**ACOMPAÑA COMPROBANTE DE PAGO.**

Señor Juez:

**ENRIQUE MARTIN CLAPS**, abogado inscripto al T° 89 – F° 967 – C.P.A.C.F., en representación del Estado Nacional – Ministerio de Economía, constituyendo domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 250, Piso 7°, Of. "701", de esta Ciudad, con domicilio electrónico constituido en el CUIT 20-25020194-0, en los autos caratulados: **"CREIXELL, RICARDO ENRIQUE Y OTROS C/ YPF SA Y OTRO S/PROCESO DE CONOCIMIENTO", (Expte. 8/03)**, a V.S. digo:

Que se acompaña, mediante la constancia adjunta, la correspondiente boleta de depósito, respecto de los honorarios regulados Dr. Rubén Omar Leto, más IVA, dándose en pago las sumas consignadas y prestando expreso consentimiento con la transferencia o giro que VS fuera a ordenar de las mismas, a la cuenta bancaria que denuncie en autos el interesado.

Proveer de conformidad, que

**SERA JUSTICIA.**

Signature Not Verified
Digitally signed by ENRIQUE MARTIN CLAPS
Date: 2026.08.21 10:45:02 ART